El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,042......MONTEVIDEO, MARTES 12 DE JULIO DE 1836........AÑO 8° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL.

Se publica diariamente en su Imprenta calle de San Pedro No. 9.

PRECIO SEIS VINTENES.

Se vende en el mismo establecimiento. En la Librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel No. 63.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, calle de San Carlos No. 37.—En la calle de San Miguel, Esquina del Relox; y en la esquina calle de S. Felipe, bajo los altos del Dr. D. L. Obes.

ALMANAQUE.

MARTES.—San Juan Gualberto Ab.
Sale el Sol.....................á las 7 hs. y 5 ms
Se pone.........................á las 4 id. y 55 id.

FASES DE LA LUNA.

EN EL MES DE JULIO.

C. MENGUANTE.
El 5 á las 2 y 19 de la tarde.
NUEVA.
El 13 á las 4 y 42 m. de la tarde.
C. CRECIENTE.
El 21 á las 11 y 9 m de la mañana.
LLENA.
El 28 á las 2 y 8 ms. de id.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DEESTACAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.
El............1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES
Para los Pueblos del Interior.
Para la carrera de Chile el...16 de cada mes.
Para la de Santa Fé el......19 id. id.
Para la del Perú el......2 y 26 .id. id.

PARA BURDEOS
(Para pasajeros solamente)

El muy velero berganrin frances DOS EDUARDOS, forrado y clavado en cobre, su capitan AUBERT saldrá para aquel destino precisamente por contrata el 25 de Julio: los SS. que gusten aprovechar esta oportunidad para ir de pasage, encontrarán buenas comodidades y excelente trato: ocurra a sus consignatarios

BING Y PERNIN,
Calle de S. Luis, al lado del café de la Alianza.

PARA
CADIZ Y MALAGA
[PASAJEROS SOLAMENTE.]

La velera y de primera clase fragata sarda EOLO, su capitan VICENTE GIANELLO, que llegará a este puerto a fines del presente mes de Buenos Ayres, y saldrá inmediatamente para los puertos indicados: admite algunos pasajeros, para los que tiene las mas espaciosas comodidades: los que quieran aprovechar de tan buena oportunidad pueden ocurrir a tratar con su consignatario

JOSE GESTAL,
Calle de San Felipe. jun 8

For Valparaiso.

The fine, British ship DELHI, of 357 tons burthen, captain S. Herbert, is hourly expected to arrive at this port, and will proceed immediately on to Valparaiso.—For freight or passage, apply to

Lafone Wilson & Co

PARA VALPARAISO

La muy velera y de primera clase fragata inglesa DELHI, de porte de 357 toneladas, su capitan Samuel Herbert, la que llegará a este puerto en todo el presente mes, y recibirá carga inmediatamente, como igualmente algunos pasageros para los que tiene excelentes comodidades.—Para tratar de uno ú otro ocúrrase a

Lafone, Wilson y compañia
No 27, calle de San Miguel.

PASAJEROS PARA EL HAVRE DE GRACIA

La hermosa y acreditada barca francesa Napoleon su capitan Ribardy saldrá para dicho destino en todo el mes de Julio y admite pasageros para los que tiene las mejores comodidades: las personas q' gusten tratar pueden ocurrir a su consignatario Guerin Reboul y Ca, calle de San Pedro número 227

PARA AMBERES
Pasajeros solamente

La barca francesa "INDEPENDIENTE, capitan Labeihe, saldrá para dicho destino el 30 del corriente, y admite pasajeros, para los que tiene las mejores comodidades. Para tratar véase con sus consignatarios

GUERIN, REBOUL y Ca.
j 10 *No. 227, calle de san Pedro.*

PARA
EL RIO JANEIRO

Saldrá a fines de la presente semana la bien conocida goleta paquete nacional RELAMPAGO; dicho buque admite solamente pasageros: las personas que quieran aprovechar de esta ocasion para trasladarse a dicho destino, pueden (para tratar) apersonarse a sus consignatarios

j 5 *CAPURRO Y CASTRO*

SE VENDE

La goleta argentina ROSALIA, de porte de 22 toneladas, de construccion doble, de maderas de algarrobo y lapacho, 6 y media cuartas, tiene 48 pies ingleses de largo y 15 de ancho y 6 de puntal. El que se interese en su compra puede ocurrir a su consignatario D. JOSE GESTAL, ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
j 10 *No. 47, calle de S. Felipe.*

PARA EL
HAVRE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino el 15 de Agosto próximo por contrata, la muy conocida barca francesa JOVEN GABRIELA, su capitan Dumas: admite solamente pasageros para los cuales tiene las mejores comodidades; para tratar veasé con su consignatario,

P. Requier.

PARA LA HABANA

El superior bergantin ingles AMELIA, capitan Hopper, saldrá para dicho destino dentro de muy pocos dias, no puede admitir mas que pasageros para los que tiene las mejores comodidades: el que quiera aprovechar esta oportunidad ocurra a sus consignatarios LAFONE, WILSON y Ca. ó a

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
No 47, calle de S. Felipe.

PARA JENOVA
Directamente.

El bergantin polacra sardo MAGDALENA, capitan Miggoni, puede admitir todavia como 1500 cueros; recibe tambien pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades, y se les asegura un buen trato. Los que quieran aprovechar esta oportunidad ocurran a su consignatario D. LAZARO LUIS DE MARIA. ó a

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
Calle de San Felipe No. 47.

Para Paisandú y Salto.

SALDRA en la presente semana la hermosa goleta paquete nacional FLOR DE MONTEVIDEO Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage para dichos destinos, pueden ocurrir al almacen de D. Manuel Gradin frente al muelle.

Para Soriano y Mercedes

SALDRA al primer buen viento la goleta nacional EMILIA, los SS. que gusten cargar ó ír de pasaje pueden ocurrir al almacen de D. Manuel Gradin frente al muelle,

Pasajeros para Antwerpia.

EL hermoso y de primera clase Bergantin frances NOUVEAU PERSEVERANT, capitan Metoyer, estará pronto para dar la vela en muy pocos dias el que quiera ir de pasaje encontrara en este comodidades superiores y un buen trato: ocúrrase a su consignatario el Sr. Requier o a Francisco Maines, corredor marítimo de N° calle de San Felipe N.° 47. Julio 9—3p.

Para el Rio Grande

Saldra el 18 de este mes de Julio, el muy velero y hermoso Bergantin americano DELAWARE, capitan Chickring. tomara flete y pasajeros: Para tratar ocurrase a sus consignatarios

ZIMMERMANN FRACIER Y CA.

PARA EL RIO JANEIRO.

El bergantin sardo AQUILES, debe salir para dicho destino en pocos dias tiene las mejores comodidades para pasajeros: ocurrase á sus consignatarios los SS. Capurrro y Castro, o á Francisco Maines corredor marítimo de No. calle de San Felipe No. 47. Julio 9—3p.

PARA
LIVERPOOL

Tiene la mayor parte de su cargamento contratado y debe salir precisamente en muy pocos dias el superior Bergantin ingles PALMIRA, admitira todavia unos pocos cueros secos ó fardos si se ocurre con tiempo á sus consignatarios los SS Lafone Wilson y Ca. ó á Francisco Maines corredor marítimo de N.° calle de San Felipe N.° 47. Julio 9—3p.

AVISO AL PUBLICO.

En el almacen de zapatos de D Antonio Tabolara, calle de San Gabriel No. 100 y 144, se ha sacado un surtido de zapatos de abrigo acorchados de dos suelas, propio para señoras y para la presente estacion. m 27 tfe

SE ALQUILA

La casa de D. Francisco Magariños al lado del Fuerte. Allí mismo se venden algunos muebles. El que quiera tratar puede hacerlo a cualquiera hora.

AVISO NUEVO

Se vende una casa fuera de Portones compuesta de tres piezas, con 18 varas de frente y 75 de fondo, con los frentes, uno a la calle real de por medio con D. Adrian de Castro, y el otro calle por medio con D Teutoni Mendez; la dueña trata de ausentarse pronto del país y desea venderla: su precio es mil patacones: el que se interese en su compra véase con D. José María Platero que vive al lado de la casa de Aramburo, desde las 3 de la tarde hasta las 5, quien les impondra de la escritura de propiedad, y como apoderado que es dicho señor esta facultado para venderla. jun 11 3p

AVISO

Se toma en alquiler ó en hipoteca (con la condicion de habitar el hipotecante por su justo alquiler) una casa decente de 6 ó 7 piezas, algibe y lugar. Para tratar con el que la solicita ocúrrase a esta Imprenta. julio 5 3p

SE VENDE O SE CAMBIA POR GANADO.

Una casa de azotea con seis piezas y algibe, sita en la calle de San Sebastian No 89, y edificada en terreno de doce varas tres cuartas de frente y cincuenta y tres y media de fondo; para tratar véase su dueño que vive en ella. j 4 3p

SE VENDEN

Tres tropillas de caballos bien entabladas, establecida en el Cerro, y se daran en un precio muy equitativo. La persona que se interese puede dirijirse a esta Imprenta. junio 10 3p

COLECCION
DE
OBRAS y DOCUMENTOS
RELATIVOS A LA
HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA
DE LAS PROVINCIAS
DEL RIO DE LA PLATA.
Primer cuaderno del tomo 3°.
De la Arjentina.

LOS Sres. subscriptores pueden ocurrir por dicho cuaderno á la librería de Jaime Hernandez.

En la misma librería se halla el Recopilador hasta el número 60 al que se admite suscripciones.

AVISO

EL capitan de la Fragata ballenera francesa CLIO, ni sus consignatarios abajo firmados, serán responsables de las deudas contraidas por la tripulacion del dicho buque.—Montevideo, Junio 13 de 1836.

Robillard y Ca.

AVISO.

LA Junta Económico-Administrativa hace presente á los individuos que han resistido el pago del impuesto para el sosten del útil establecimiento de Serenos, que el artículo 11 del decreto reglamentario á la Ley de 10 de Mayo ppdo. dice "Si algunas "(papeletas) quedasen pendientes, por no "quererse pagar sin justo motivo lo avisará "á la Comision, quien ordenará que el Te. "niente Alcalde, asociado del recaudador, "exija el cóbro de ellas, y sino obstante eso, "en concepto de la Comision, no hubiese jus. "ta causa para resistir el pago lo avisará á "la Policia, para que lo haga efectivo bajo la "pena de arresto de 24 horas y obligarse á "su cumplimiento por los mismos medios "tantas, cuantas veces lo resistieran." Y se avisa á los individuos que los comprenda, cumplan con la Ley citada, por que en caso contrario sufrirán lo que por dicho artículo se previene. Montevideo 18 de Junio de 1836.

Sanguijuelas

RECIEN llegadas de España y de mui buena calidad, se venden en la botica de D. Fermin Yeregui á precios muy cómodos tanto por menudeo como por mayor.

SE VENDE.

UNA negra de edad de 25 á 28 años, sabe lavar y cocinar bien, no tiene vicios ningunos, la persona que se interese ocurra á la calle de San Pedro número 37.

CONSULAT DE FRANCE
A MONTEVIDEO.

LE Baleinier Français LA CLIO DE DUNKERQUE, sous le Commandement de Mr. Margollé, a besoin de 3500 piasires courantes, plus ou moins, pour subvenir aux dépenses nécessaires pour ses réparations. Le dit emprunt est autorisé par Mr. le Consul de France.

Cet emprunt sera affecté sur corps, quille, agrés et apparaux du navire.

Les soumissions devront etre déposées en la boite aux lettres de la Chancellerie de ce Consulat, oú l'ouverture en será faite Lundi prochain, 11 du courant, a l'heure du midi, par Mr le Consul de France, en présence des intéressés.

Consulado de Francia en Montevideo.

LA ballenera francesa LA CLIO de DUNKERQUE, su comandante Margollé, necesita de 3500 pesos corrientes, mas o menos, para subvenir a los gastos necesarios de reparaciones; dicho empréstito esta autorizado por el Sr. Consul de la misma nacion, que queda afectado sobre el casco, quilla, maniobras y aparejos de dicho buque.

Las propuestas deben depositarse en el buzon de la Cancillería de este Consulado, a donde se hara su apertura el Lunes proximo 11 del corriente a las 12 de ese dia, por el Sr. Consul, en presencia de los interesados.

AVISO AL PUBLICO.

SE acaba de abrir una Fonda en la esquina de la calle de San Felipe, donde se dara de comer al mejor gusto, y se toma algunos pensionistas al mes.—Las personas que gusten asistir pueden estar persuadidos que quedaran satisfechos del servicio, buen trato y gusto de la comida. m. 2

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.
Aviso Oficial.

El Consul General de la República cerca del Gobierno de los Estados Unidos, en uso de las facultades que le son conferidas por el Reglamento respectivo, ha nombrado Vice Cónsules para los Puertos que se designarán, á los individuos siguientes.

Sr. D. José Barbat para Filadélfia.
id. id. Tomas Benjamin Aldan para Baltimore.
id. id. Guillermo Dungevall Fordya para Charleston.
id. id. Carlos J. Mansony para Mabila

Y habiendo obtenido los efectos la aprovacion de este Gobierno, se hace saber al Comercio para su inteligencia. Montevideo, Julio 6 de 1836.

AVISO IMPORTANTE

EN el Partido de San Isidro de las Piedras se venden unos terrenos, propiedad de Da. Gabriela Muñoz, importando ocho mil once pesos su valor por tasacion: El que lo quisiera comprar se entendera con D. Juan de Echavarria que vive atras de la Caridad en la esquina de Navia, ó bien en la Escribania de D. Miguel *Brid*,

AVISO AL PUBLICO

EL Presbitero D. José Arrieta previene al respetable publico que no estrañe la diferencia de diminucion de la luz del farol del cerro comparada con la de las primeras 15 noches; por que tratando de economizar el aceyte no se encienden mas que once quinqueses: por tanto no es falta del faról ni del dicho Presbitero JOSE ARRIETA.

AL PUBLICO

EL escritorio del Dr. Varela se ha trasladado á la calle de San Sebastian, al lado del Sr. D. Joaquin Suarez, en la última cuadra antes de llegar al nuevo mercado.

m. 16—8 p.

GRAN BARATILLO.

TENIENDO que ausentarse del país el dueño de la joyería establecida en la calle de San Pedro, frente á la tienda de D. Miguel Pombo, vende un surtido precioso de alhajas á precios bastante ínfimos; y todas las personas que tengan algunas prendas que componer estarán prontas en el término de diez dias. junio 10

AVISO

EN la tienda del Sr. Barruti, casa de D. Antonio Montero, se ha sacado una partida de capas de merino lisas y adamascadas a la última moda, a precios equitativos. jun 10 3p

Aviso á los marineros.

EL Capitan de la Fragata Ballenera Francesa CLIO, necesita de un oficial para piloto de dicho buque. Para tratar pueden verse con sus consignatarios.

Robillard y Ca.

Avis aux Marins

LE Capitaine du Baleinier Français CLIO a besoin d'un officier pour remplir la place de Second de route.—S'addresser pour traiter des conditions a ses consignataires—

Robillard & Cie.

AVISO.

DESEA acomodarse en alguna tienda ó almacen, ú otro establecimiento, un jóven de toda integridad: el que se interese puede ocurrir á la calle de San Grabiel núm. 105 donde darán razon.

AVISO.

TODAS las personas que tengan créditos activos ó pasivos con la testamenteria del finado D. Estevan Navarro, se presentarán á liquidarlas en el término de ocho dias, con su albacea D. José Garcia de la Sienra, en la calle de Sto. Tomas núm. 52.

AVISO AL COMERCIO.

MIGUEL BOURAS participa al Comercio en general, que ha vendido su tienda de zapatería calle de San Pedro No. 118, a D. Juan Zenoleti; lo que pone en conocimiento de todos, en cumplimiento de lo ordenado por el Tribunal de Comercio en las transaciones de esta naturaleza. Junio 30, 1836.—

SE DESAPARECIO

EL dia 1.° del corriente mes, un perrito faldero remarcable entre los demas de su especie por su mucha hermosura: La persona que lo presente en la casa sita en la calle de Sn. Pedro No. 223, ademas de ser gratificada de una manera correspondiente al disgusto que tienen los dueños de su perdida, se le hara entrega de otro perrito de la misma casta.

OJO! OJO!

EN la plazoleta de Sn. Francisco se venden sanguijualas á 4 vintenes, y se aplican á 6 id. y por mejor decir en la barberia de D. José Tossino. Julio, 8—3p.

SE NECESITA.

PARA una familia, una casa decente, de ocho hasta diez ó mas piezas, que tenga buena vista, y algibe; para tratar, vease con el interesado en la calle de San Carlos Número 80. Junio 15—

SE VENDE O SE ALQUILA.

UNA armazon de una tienda sastrería, con su correspondiente trastienda bajo la casa de D. Antonio Montero n.° 165. El que se interese puede ocurrir alli mismo y hallará con quien tratar. j 17—3p

AVISO

EN la calle de San Luis No. 70, frente al Consulado, se vende un mostrador y un armazon casi nuevos, y algunos artículos de pulpería a precio muy equitativo: la persona que se interese en su compra ocurra a la misma esquina que hallará con quien tratar. mayo 28 3p

AVISO

EN la Librería de la calle de San Pedro contigua a la Sala de Comercio, se venden las óperas del—Barbero de Sevilla, Otelo. Zelmira, Armida.—Y asi mismo se venden juegos completos de lotería, para el entretenimiento de las familias en las noches de invierno. mayo 28 tfe

AVISO INTERESANTE.

SE vende un solar sito en la Aguada a inmediaciones de la capilla del Carmen, lindando por el Norte con D. Francisco Gutierrez por el Sud con D. N. Ortega, por el Oeste calle por medio con Gutierrez, Rodriguez y Castro, y por el Este calle por medio con D. Lucas Obes, con 4620 varas cuadradas. El que se interese en su compra ocurra al Baño de los Padres, calle de S. Miguel No. 159 que hallará con quien tratar. m 26 3p

MUDANZA DE DOMICILIO

D. Pascual De-Negri, profesor retratista ha mudado su domicilio a la calle de San Joaquin casa núm. 60, donde ofrece sus servicios al público é igualmente avisa que podrá dar leciones de dibujo á los que quieran dedicarse á este arte. j. 4—3p.

HAY EN VENTA

Cuatro docenas de puertas nuevas de madera del Paraguay, del mejor gusto y bien trabajadas sus dimensiones de 10 y 5 cuartas 11-5 y media-12 con 5. Igualmente doce carretas de campaña que se venderán juntas como igualmente son construidas de las mejores madera del Continente, el rodado es de lapacho: estas serán vendidas por precio muy arreglado á plazos segun convengan entre los compradores y el vendedor Para tratar de unas y de otras se apersonarán en la calle de San Pedro No. 84, ó sea la casa de negoci que se halla situada vajo la sala del Comercio.

SE VENDEN

BELDOSAS y tejuelas del país de la forma y tamaño que se quiera a precios acomodados. Los SS. que edifican pueden ver una muestra en la barraca del Sr. Duessenberg, cerca del Circo Olímpico. jun 10

AVISO

CARLOS LEMOINE, retratista frances, tiene el honor de ofrecer sus servicios a las personas que gusten ocuparle.—Retrata al oleo a la quarelle, al aguatinta, al lápiz y de otros modos diferentes.—Su paradero es casa del Sr. Himonet, calle de lo Pescadores. junio 10 3p

El agente de negocios de campaña, vende.

UNA estanzuela en el Departamento de Soriano, sita en la costa de las Maulas; para tratar estará en su oficina en el Porton Viejo.

Manuel Correa.

Fósforos à gas hidrógeno.

SE venden en la botica de D. Fermin Yéregui a precios muy Bajos, como tambien balas de zinc para otros que las tuvieran, las que se darán muy baratas. j 22

SE DESEA CONCHAVAR.

UNA morena para ama de leche. La persona que la necesite ocurra cerca del Porton nuevo en la casa del finado Pampillon, se verá con Antonio Falcon. Junio 28 3p.

AVISO

EN la plateria y merceria calle del Porton No. 96, frente a la tienda del Sr. Morales, se han recibido los artículos siguientes, que se darán a un precio muy equitativo—merinos muy finos, capas de merino bordadas a la última moda, pequines de la India lisos y floreados, abanicos ricos de nacar de la China, villas de nacar de la China, un surtido de muñecas, cajitas curiosas, pañuelos de espumilla de diferentes clases, corsets para hombre y señora, guantes de seda y de cabretilla forrados para hombre, señora y niños, camisas de bretaña, corbatines de pechera y otros, pañuelos de mano de la India, cadenas de oro para relox, terciopelos, gorros negros de seda, y un surtido de alhajas muy finas. j 2

AVISO.

EN la Botica de D. Fernando Seron y Ca. calle de San Pedro No. 9, frente a Don Luis Lamas, se compran botellas vacias.——Se hallan en dicha botica Sanguijuelas recien llegadas a un precio moderado

AVISO.

SE vende el almacen perteneciente a la testamentaria del finado D. Estevan Navarro, sito en la calle de San Carlos No. 113: el que se interese en su compra véase con su albacea D. José García de la Sienra.

Igualmente se vende al menudeo una porcion de efectos de superior calidad, y un buen surtido de libros a precios comodos. j 6 3p

EXTERIOR.

FRANCIA.

CAMARA DE DIPUTADOS
Sesion del 24 de Marzo.
PRESIDENCIA DE MR. DUPIN.
(Continuacion.)

(El Sr. Odillon Barrot sigue.)

Ellos han dicho que era necesario no alejarse de las instituciones de 1814; y como la victoria habia sido proclamada en nombre de la Carta, han dicho que era necesario tomar la Carta de 814 por punto de partida, que era necesario efectuar los menos cambios posibles, y se han esforzado en detener el alce de la victoria, descaminarlo, combatirlo. [Mui bien! mui bien!] Nosotros al contrario, hemos creido que la revolucion de Julio habia consagrado una nueva era politica, en lugar de una carta otorgada: hemos visto un contrato entre el soberano y la nacion: hemos creido que todas sus conquistas debian ser respetadas, y que todas estas promesas, estas convenciones solemnes debian ser religiosamente observadas. (Bravos á la izquierda.]

Ved ahí, señores, lo que ha marcado nuestra carrera politica. Yo se bien, que ahora se abusa de un modo muy estraño de la situacion incomoda en que nos han colocado los partidos. Se nos ha presentado como tendiendo al establecimiento de una especie de república monarquica, y á desorganizar el Gobierno constitucional. Señores: apelamos al porvenir y al buen sentido público: ellos no nos fallarán, y ya la nacion comienza á reconocer, cuales son los hombres que mejor han comprendido la revolucion. (Mivimiento diverso.)

Eh bien! para llegar cuanto antes á la esplicacion, sí, existen aun partidos que aun la legislacion ha podido reducir al silencio; pero cuyas esperanzas ni odios no ha aniquilado. Creemos nosotros que es preciso emplear distintos medios para vencerlos. Vosotros habeis creido que para desarmarlos era indispensable arrojarse á las medidas de rigor, que vosotros habiais adoptado. Vosotros veis que la esperiencia ya está hecha. Eh bien! nosotros no pensamos como vosotros. Y la historia nos ha enseñado, que los Gobiernos nunca han estado mas opuestos que cuando han hecho hacer silencio en torno de sí. (*Sensacion.*)

Todas las revoluciones, verificadas de medio siglo á esta parte, no son otra cosa sino los suicidios de los Gobiernos por las medidas severas que han tomado para su conservacion. Aquí está el peligro de todos los Gobiernos; y nosotros al mismo tiempo que hubiéramos combatido la sedicion, hubiéramos pensado en estas cosas, hubiéramos pensado en respetar esta vida política del país, que á pesar de los peligros que presenta constituye la fuerza de las naciones. Y esta vida política es la que ha bei querido vosotros destruir. Que otros, señores, se feliciten de este marasmo político! Que otros se feliciten al ver desiertos los colegios! De esta indiferencia, por todo lo que bajo la Restauracion animaba á los ciudadanos! Que otros se feliciten! Yo veo en ello un gran mal, (*Viva aprobacion á la izquierda.*)

El honorable miembro termina votando contra el proyecto, y declarando que á su modo de ver una marcha franca y leal; la observacion religiosa de las promesas de la Carta de 1830 y un poco de indulgencia con los partidos vencidos, serian para el gobierno salvaguardias mas seguras que todos los medios de represion de una vasta policía. [Al bajar de la tribuna el orador es rodeado por muchos miembros de la izquierda que parece le dan repetidas enhorabuenas.]

En el centro.—A votacion! A votacion!

El *Presidente.* Se alza la sesion. La discusion conti nuará mañana.

La Asamblea se retira en una grande agitacion.

Sesion del 25 de Marzo.

Mr. Mornay: toma la palabra y combate el proyecto del Ministerio. El Presidente del Consejo de Ministros *Mr. Thiers*, dá algunas esplicaciones sobre algunas proposiciones asentadas por el preopinante.

El Presidente. Tiene la palabra Mr. Pages (de l'Ariége)

Mr. Pages (de l'Ariége) (*profundo silencio*). El Señor Ministro del interior os ha puesto los motivos que hacen necesario el voto de los fondos secretos. A la verdad que podia manifestar opinion contraria á esta necesidad. Pero yo me complazco en rendir esta justicia al Ministro. En el fondo se ha contraido, con una franqueza mas elocuente que la de frases de aparato, á la cuestion que ha sometido á la Cámara. En la forma ha respetado todas esas conveniencias parlamentarias que templan, por miramientos de buen tono y de buen gusto, una opinion que todo el mundo no está obligado á adoptar. El ha hablado hasta de conciliacion y de calma, y al escuchar estas palabras preví el odio que se levanta erguido y la tempestad que se esfuerza á surgir todavia en este recinto. (En la izquierda muy bien! —Todas las miradas se fijan en Mr. Guizot.)

Hay, en efecto, hombres que no pueden permanecer en poder ó retornar al poder, si no sembrando la discordia entre las personas; como si para tenerlas divididas no fuera bastante la diversidad de principios. El antiguo ministro de la instruccion publica ha visto que el comienzo de la obra de reconciliacion era el termino de sus esperanzas. (Murmullos en los bancos de los doctrinarios.) Su habilidad ha debido precipitarle entre dos opiniones que no procuran tenderse la mano; pero que descan al menos poder, al fin, hablarse, guardandoso mutuas conveniencias, sobre los grandes intereses del país. *En la izquierda. Muy bien! muy bien!*

Su aparicion en esta tribuna ha galvanizado todos los odios. (Esclamaciones en el centro derecho.)

En la izquierda. Muy bien! muy bien! Repetid, la palabra es muy propia.

Mr. *Pages.* Su aparicion en la tribuna ha galvanizado todos los odios (viva adhesion á la izquierda) y á su voz parece que hemos retrogradado 4 años en la via de la enemistad. (Mui bien) Yo ignoro lo que la Francia, lo que la dinastía, lo que la prosperidad publica pueden ganar con esta antigua levadura de colera, que sin cesar se fermenta; pero sé que la dignidad de la camara puede en ello perder mucho. (Aprobacion.)

Atacado debo responder. No me favorece, ni la ventaja de usar de la palabra sobre un hecho personal. Contra personalidades me veo forzado á defenderme, y esta defensa se vé forzada á descender á formas que le están prescriptas por la naturaleza del ataque.

No pretendo ocultar todo lo que hay, en el discurso que habeis escuchado. Habeis admirado la magnificencia de sus palabras. Eh! señores: él encierra aun mas finura que elocuencia. Es un sistema y una cólera de seis años, cuya peripecia se ha preparado durante dos meses, con sus medios calculados y sus efectos previstos. Era un ministerio perdido, una mayoria que era necesario no perder, una potrona que era preciso reconquistar. ("Viva agitacioin en los bancos de ios doctrinarios] Mr. Guizot hace un gesto y parece querer hacer una esclamacion; pero se contiene cambiandose una mirada con Mr. Duchatel.")

En la izquierda al orador. Contíuuad, que oigan la verdad.

Mr. Pages. Estaba un gabinete al frente, á cuyo lado se queria establecerse no como apoyo, sino como protector. Urgente era colocarse ante la Francia y el pais, como un poder, cuya mano cuando se retira ó se alarga, sostiene ó derriba segun es su voluntad, á los ministros del rey. (Aprobacion señalada. Movimiento en el banco de los ministros.)

Admirad sobre todo, señores, la elocuente destreza del orador que me ataca. Entre los Ministros y él, entre todas las oposiciones y él, ¿cual es el Juez? La mayoria. ¿Y no es esta mayoria la que le ha ayudado á concebir, á sostener, á completar su sistema? Es á vosotros á quienes establece por jueces, á vosotros que habeis sido parte en todos los debates que nos agitan, á vosotros que estais forzados por vuestros antecedentes á probar todo cuanto él diga, á condenar cuanto nosotros digamos. Bien lo veis: nada es tan fácil como el ataque: nada tan imposible como la defensa! [*sensacion.*]

Las decisiones de esta Cámara no pueden ser examinadas con imparcialidad sino por la Cámara que la sucede. Así, pues, sintiéndonos impotentes para hacer reformar por vosotros las cuestiones que habeis decidido, homos considerado lo pasado como un hecho cumplido. Nuestros deseos, nuestros votos, nuestros esfuerzos no tenian mas objeto que lo presente y el porvenir. Eh bien! un orador hace surgir lo pasado, entre el porvenir y lo presente! [*Movimiento*]. Esto pasado, señores, encierra nuestros actos y nuestras opiniones. Como me complazco en estimaros, creo que habreis obrado con conviccion y conciencia. Los sentimientos que han hecho obrar son los que nos hacen hablar. Guardamos silencio sobre vuestros actos: de ellos sois responsables a Dios y al pais. Despues de la caida de los antiguos ministros ninguna acriminacion habia resonado en este recinto. Y si para saciar su ambicion, la elocuencia necesita de odio, nuestra palabra no fué la rencorosa. (Bravos en la izquierda: movimiento prolongado.)

Un ministro caido, dictando á sus sucesores la conducta que deben guardar, les propone su modelo como ejemplo. Si encontrase yo alguna justicia en esta tutela, investigaria lo que puede tener de modesta [risas]. Pero veamos ese sistema, hoy que es proclamado desnudo de esas conveniencias que el poder impone: preciso es ponerle en plena luz. Es necesario que el pais sepa á donde le conduce Dios, por el medio de una doctrina que no procura otra cosa sino enmascararse. (Nuevas risas: agitacion en el centro.)

(*Continuará.*)

INTERIOR

CAMARA DEL SENADO.

SESION DEL 9 DE JULIO DE 1836.

Presidencia del Sr. Dn. Gabriel Antonio Pereyra.

En la Ciudad de Montevideo, à nueve de Julio de mil ochocientos treinta y seis: se abrió la Sesion con los Sres. Senadores, Pereyra, Presidente, Barrayro, Perez, Anaya, Garcia (D. Solano) y Zùñiga; habiendo dado aviso de no poder asistir, los Sres. Aguilar, Garcia (D. Salvador), y Alvarez.—Leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, el Sr. Presidente indicó, que en virtud de hallarse presente el Sr. Ministro de Guerra, se pondrian en discusion las partidas del presupuesto general de gastos, correspondientes á este Departamento, que quedaron suspensas en la última sesion; y sometió â la consideracion de la Càmara las relativas à la *Fiscalia.*

El Sr. *Garcia*, (D. Solano) pidiò la palabra y dijo, que estaban subsistentes las observaciones que habia hecho en dicha sesion; añadiendo, que no debiendo ser iguales las funciones de los dos Fiscales, era necesario que hubiese alguna diferencia entre estos, y que el que fuese de menor categoria, tubiese mènos sueldo.

El Sr. *Ministro* contestó: los oficiales son iguales en sus funciones, é indistintamente se comete á uno ù otro la formacion de causas; y si en el presupuesto del año anterior no figuró esta partida, fuè porque en los agregados al Estado Mayor General (que entonces habia) venian considerados con sueldo integro, los géfes y oficiales que desempeñaban esta comision. Por lo demas, para servir estos destinos no se han creado empleos, pues despues de la reforma no ha habido promociones en el ejército.

Dado el punto por suficientemente discutido, se votò la partida y fuè aprobada.

Puesta en discusion la cantidad asignada para la *Comandancia General del Cuareim*, el Sr. Perez d[illegible] jo:—Habiendo observado esta partida, y motivado la suspension d[illegible] su sancion, me toca decir, que las esplicaciones dadas por el Sr. Ministro de la Guerra, en la conferencia tenida en la ante-sala, m[illegible] han satisfecho.—El punto del Cuareim debe estar y ha estado al cu[illegible] dado del gefe de Tacuarembò, [illegible] que hoy por los sucesos de la provincia limitrofe, tiene que contraer una atencion esmerada á este punto: esto, y la mucha distancia que hay al Cuareim, ha obligado [illegible] Gobierno à destinar allí un gefe [illegible] que es uno de los edecanes del Sr. Presidente.

El Sr. Anaya, conviniendo en la necesidad de conservar este gefe en el Cuareim, por las razones aducidas, manifestò su conformidad; pero espresó al mismo tiempo que encontraba una impropiedad ò inconveniente, cual era el que siendo dicho gefe edecan del Gobierno, y no estando comprendido entre los cuatro que se habian sancionado en esta clase, cuando aquel volviese de su comision, resultaria uno demas.

El Sr. Ministro contestó: Los [illegible] cinco gefes que hoy contamos, entre Edecanes y Comandantes de[illegible] Cuareim, tienen opcion a la reforma: de modo que cuando cese el motivo, que hay actualmente para la existencia de aquella Comandancia, uno de ellos deberá ser reformado.

Habiendo quedado satisfecho el Sr Anaya con esta contestacion; se pasó à votar la partida, y resultò aprobada.

En seguida se entrò à considerar el Departamento de Hacienda, y fueron aprobadas sucesivamente todas sus partidas, sin que se hubiese opusto el menor reparo à ninguna de ellas.

El articulo segundo se sancionó igualmente, habiéndose variado la suma à que asciende el presupuesto, con arreglo à las alteraciones hechas en la policia del Departamento del Durazno y en la partida concerniente al premio de la reforma militar.

Luego que se ordenó que se devolviese dicho presupuesto à la H. C. de RR.: el Sr. Presidente insinuó, que debiendo por la Constitucion removerse una tercera parte de los miembros del Senado para la Legislatura del año de mil ochocientos treinta y siete, se hacia necesario avisarlo oficialmente al P. E. para que impartiese las ordenes convenientes a fin de que se procediese en oportunidad à elegir los que habian de ocupar las vacantes de los Sres. Senadores salientes D. Miguel Barreiro por el Departamento del Cerro Largo, D. Solano Garcia por el de Paisandú, y D. Salvador Garcia por de Canclones.

El Senado dispuso que se pasase al Gobierno la comunicacion indicada; y habiendo manifestado el Sr. Presidente que D. Manuel Vicente Pagola solicitaba retirar el espediente que seguia para que se le señalase una pension, se acordò que se le entregase.

Con lo que se levantó la sesion á las dos y media de la tarde.

DOCUMENTOS OFICIALES.

CONTADURIA GENERAL

Montevideo Julio 9 de 1836.

Habiendose cumplido los 20 dias que se señalaron para que produjesen cuentas los que habian recibido cantidades del Tesoro público á diferentes objetos y que las que hubiesen sido dadas para asuntos reservados lo hiciesen á ese ministerio, segun todo se comunicó en circular que pasó la oficina de mi cargo en 16 del pasado mes, elevo á conocimiento de la superioridad los que han cumplido con aquel deber, á efecto de que S. E. disponga lo que crea conveniente, y que la

comision de la Asamblea gegeral pueda examinarlas.

Dios guarde al señor ministro muchos años.

Francisco Magariños.

—

Montevideo Julio 11 de 1836

Pase á la Comision de cuentas de las HH. CC. para su examen.

Rúbrica de S. E.

PEREZ.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO

MARTES 12 DE JULIO DE 1836.

Las últimas noticias de Bs. Ayres nos dán el triste anuncio de hallarse en aquella Capital la fiebre escarlatina que tantas victimas ha arrebatado en esta poblacion, durante los 10 meses que estubo sufriendo aquel flagelo.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Sirvase V. publicar en su Diario para noticia de quien lo ignore, que el Sr. D. Juan Aniseto Colina, teniente de la Guardia Nacional de caballeria de Canelones y sentenciado á cinco años de destierro de la Republica, ha apelado de esta sentencia; y que por Juez competente ha sido puesto en libertad bajo de fianza, por hallarse gravemente enfermo, como lo està todavia y curàndose en la casa de su padre en esta Capital; de cuyo recinto no ha salido hasta ahora.

Servidor de V. Sr. Editor.

El Fiador.

VARIEDADES.

ANECDOTA.

Moríase un viejo camastron, y el religioso que lo auxiliaba, sabiendo que dejaba buenas talegas, le decia—„Hermano, hay muchos pobres que no tienen un pedazo de pan que llevar à la boca: bien podia Vd. dejarles algun socorro.—Que despues de mi muerte les repartan dos mil duros.—Hay tambien infinidad de viudas desvalidas que solo viven de la caridad agena.—Que les entreguen cuatro mil duros.—Hay hospitales y enfermos, sin medios de cubrir sus necesidades mas estrechas.—Que les den seis mil duros.—El alma de Vd. exige oraciones para su descanso eterno, y hay sacerdotes que reclaman para vivir el producto de sus misas.—Que se celebren en mi sufragio doscientas ahora, y todos los años veinte y cuatro—Por último, hermano, mi convento se halla en el estado mas lamentable: no hay para el refectorio: el limosnero se presenta todos los dias con las árguenas mas limpias que una patena: el edificio amenaza ruina, y lo ménos que se necesita para reedificarlo son veinte y cinco ò treinta mil duros: Vd. deja un gran caudal, y podia...—Aqui el enfermo hizo un esfuerzo, se incorporó con trabajo, y respondió al reverendo:—Padre mio, tape Vd. las cartas, que me está enseñando las patas del caballo, y me hace mal juego.

—

COBRA BUENA FAMA, Y ECHATE A DORMIR.

—

LETRILLA.

Reposa, no estudies,
Celebrada actriz,
La del lindo rostro,
La del pie jentil;
Y aunque al pobre vate
Que fiaba en tí
Sin piedad condenes
A muerto civil,
(Como si valiese
Seis maravedis
Trabajo de un año
Con luz de candil)
Siempre que los ojos
Sepas esgrimir
Y embobes al patio
Con monadas mil,
Hasta tus sandeces
Oirás aplaudir;
Que dice un adajio
Del tiempo del Cid:
Cobra buena fama,
Y échate à dormir.

Médico que vienes
De allá, de Paris,
En frances hablando,
En griego, en latin....
En cualquier idioma
Si no es del pais;
Basta que visites
En un tilburí
Tirado al escape
Por caballo gris,
Y á alguna Condesa
Mimona y pueril
La cures del flato
Con agua de anis:
Que inmensa parroquia
Ganaras así,
Y aunque tu sistema
Despueble á Madrid
Tragará tu bolsa
Medio Potosí.
Cobra buena fama,
Y échate à dormir.

Sabiendo de antaño
Que en hora feliz
Hiciste una copla
Para el gran Visir.,
Que empleos y cruces
Cargó sobre tí,
Y en tres academias
Te mandó inscribir;
Ya que desde entonces
Por causa tan ruin
Grande hombre te llaman
Los necios de aqui,
No escribas....! locura!......
Pues sin escribir,
Te honran á porfia
Paleta y buril;
Y mas si perdistes
El patrio barniz
Las aguas bebiendo
Del Sena y del Rin.
Cobra buena fama,
Y échate à dormir.

Oh tú, que de lauros
Te viste cubrir
Cuando despertabas
Al son del clarin,
Porque el enemigo
Con su fuga vil
Te dió la victoria
Sin entrar en lid;
Tu faja conserva
Y el rico botin;
No te muevas: ! quieto!
No mas combatir;
Que el diablo las carga,
Y al cabo y al fin
La gloria aventuras,
De invicto adalid;
Y hoy dia las glorias
Estan en un tris,
Porque las eclipsa
Cualquier zaramplin.
Cobra buena fama,
Y echate à dormir.

(*Vapor.*)

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

ESTADO QUE DEMUESTRA LOS INGRESOS DE LOS RAMOS PRODUCIDOS POR LA CAJA DE POLICIA DE ESTE DEPARTAMENTO DE MI CARGO EN TODO EL MES DE JUNIO PRÓXIMO PASADO, ASI COMO SU DISTRIBUCION E INVERSION DEL PRESENTE AÑO.

CARGO.

	$	rs.	
Producto de 48 pasaportes terrestres para el interior del Estado á 1 real por persona............	12	3	
Id. de 28 refrendaciones de pasaportes de ultramar a 4 rs. id.	15	4	
De 80 torna-guias á 2 rs............	20		
De 16 marcas archivadas á peso...	16		
De 208 carcelages de Policía y manutencion....................	285	7	
De 4 id. de la cárcel pública, segun relacion del Alcaide...........	9	6	
De 4 fianzas de capitanes de buques obligándose á regresar con los mismos esclavos que traian para su servicio particular, á peso.....................	4	6	40
De 135 papeletas para peones de establecimientos á medio real	8	3	50
De 19 id. para cazar á real una...	2	3	
De multas diversas á varios y derecho de carretas de carbon y maiz............................	90		
Del derecho de Porton correspondiente á Mayo..................	53	5	50
De alquileres de las posesiones del Estado correspondiente á Mayo............................	142	2	
Del derecho de dos delineamientos de terrenos para edificar.......	4		
De pasaportes de ultramar.........	89	4	
Pesos.........	754	4	40

—

DESCARGO.

6 A D. Juan Manuel de la Sota por gastos de limpieza de su establecimiento pagados por órden del Gobierno............	5	4	
7 Por conduccion de un cadaver del Miguelete hasta el Hospital..........................	1	4	
Por la de cien postes de ñandubay hasta el Pantanoso para un corral para el servicio público	7		
13 Por una riñonada de sebo para los carros de la Policía........		7	
Por ropa para los presos, segun cuenta y recibo de D. Rafael Fernandez........................	192	1	30
14 A D. Ramon Masini el alquiler de la Escuela Normal por el mes de Mayo..................	55		
Por cuarenta tijeras de sáuce para el corral susodicho.......	7	4	
18 Por 2 docenas de estacas para macanas para matar perros, y cabos de palas y picos....... ..	2		
21 Por una estera para el Juzgado del Sr. Alcalde Ordinario por disposicion del Gobierno......	25		
28 A D. José Cabot, el importe de los cien postes de ñandubay ya indicados..................	68		
A D. Dionisio Olivera por 20 cintas de sáuce para el espresado corral........................	3	1	
30 Por la conduccion de de 3 cadáveres negros del paso del Molino hasta el Hospital de Caridad para su exámen y reconocimiento de las heridas.	2		
Al maestro tonelero Juan Gollan por barriles y zambullos para la cárcel pública, segun cuenta y recibo y visto bueno del Alcaido........................	14	4	
	376	1	30
Saldo líquido de la presente cuenta que se adjudica á la obra del nuevo mercado en calidad de reintegro......................	378	3	10
Pesos...........	754	4	40

DESPACHADO EN LA ADUANA.

Dia 11.

SS. Stanley Blak y Ca.

2 cajones coletas
1 cajon pañuelos de rebozo
1 id. encajes
1 id. pañuelos de algodon

á D. Lazaro L. de Maria

7 cajones zapatos
1 id. pañuelos de seda negros
1 baul medias
1 cajon juguetes
1 id. clavos
1 id. peines
2 cajones esclavinas

SS. Brásaw W. é hijos

12 fardos lienzos
1 cajon cocos
10 fardos madrases
9 cajones id.
1 id. generos de lana

á D. Juan Gowland.

1 cajon sarazas.

MARITIMA

ENTRADAS—Dia 11.

Berganiin frances *Fulgor*, de 221 toneladas, su capitan Guillermo Frement salió de Marsella el 2 de Mayo con destino á este puerto consignado á los SS. Reboul y Ca con

273 cascos vino tinto
30 id. vinagre
10 id. espíritu
550 cajones vino
6000 sanguijuelas
15 baules zapatos
20 damajuanas confites
1 cajon botines
31 barricas } almendras
1 fardo } almendras
1 id. colcho
100 cajones aceitunas
2 cajas de fierro
1 id. puntas de Paris
20 cestos botellas
25700 beldosas
40 cajones fiedeos

Barca americana *Roman*, de la Isla de Sal consignada á la órden: há quedado incomunicada.

Balandra nacional *Justa*, de 23 toneladas, su patron Candido Lopez, salió de la Bajada el 21 del pasado arribó à la Colonia el 8 del presente y salió el 9 consignada á D. Juan Gualberto Garcia con

125 fanegas cal
1 cajon jabon negro
36 estacas naranjo.

Goleta argentina "Nuestra Sra del Carmen" de 59 toneladas su patron Juan R Boggiano, salió de la Bajada el 30 del pasado consignada á la órden con:——

290 fanegas cal
60 camas
100 rayos
14 pares tarugos
12 palos
25 postes

Goleta nacional "Paula" de 68 toneladas su capitan José Coll, salió de Santa-Fé el 1.° del corriente, consignada á su capitan, con——

11 petacas tabaco
3 bultos cerda
300 camas
870 docenas cueros nutria
363 cueros vacunos

———

HAN ABIERTO REJISTRO.

Dia 11.

Bergantin ingles "Amelia" su capitan Happer, á la carga para la Havana por los Sres. Lafone Wilson y Ca.

Goleta nacional "Emilia" su patron Agustin Alcinture á la carga para Mercedes por su patron.

Goleta nacional "Matilde" su patron Manuel Fernandez á la carga para el Salto por su patron.

—

HAN CERRADO REJISTRO

Dia 11

Goleta Paquete nacional "Luisa" su patron Vicente Chervete, para San Salvador en lastre por su patron.

Balandra argentina "Carmelita" su patron Gregorio Gastalde para la Bajada en lastre por su patron.

AVISO

En la libreria de Hernandez se hallan de venta las obras siguientes, recien llegadas de Europa.

Ramillete de divinas flores
Flor de suave fragancia
El hombre invisible
Arte de fabricar pólvora
Juana y Henrique
Matilde—Jacinto Clair de las Islas
Ismenia, Lógica, Carlo Magno
Ortografia, Lecciones de Monfort
Vida de S. Antonio, Secretos de artes
Cuentos tártaros, Familia regulada
Novelas de Sayas, Crítica de las partidas, Política entre marido y muje
Jaen de la confesion, Bertoldo y Bertoldino, Bufon, Daminville y Felisa
El duque de Reichestad hijo de Napoleon, El gran tacaño
Biblioteca de Damas, El Quijote
Tapia, jurisprudencia mercantil
Historia de la revolucion de Francia
Pablo y Virginia, Poesias de Quintana
Noches lúgubres, Jil Blas
Persiles y Sigismunda, El húsar
Observador nocturno, Castillo de Martenau, Jacobo Dortis, Kar Osman
Amelia y Perfilo, Familia de Primrose
Novelas de Cervantes, Estela, Galatea
Gonzalo de Córdoba, Guillermo Tell
Novelas nuevas, Filosofía de la elocuencia, Visiones del Castillo
Confesonario de penitentes negros
Barmecidas, Manual de la Urbanidad
Preguntas de Zapata

De Walter Scott.

Cárcel de Edimburgo
Oficial aventurero, Waverley
Anticuario, Kenilworth
Novia de Lamermoor, Rob Roy
Ivanhoe, Puritanos de Escocia
Quintin Durward

De Pigault Lebrun.

Mr. Botte, Los Barones de Felsbein
Norvins, historia de Napoleon
Las Casas, diario de Santa Halena
Continuacion al diario
Foy, Napoleon en España
Ortologia y prosodia
Veladas de la Quinta
Heloisa y Abalardo
Viajes de Antenor
Vertot, Revoluciones romanas
Secretos para triunfar de las mujeres
Moral universal, El espia.

Ojo contra el aviso importante.

Los terrenos de Da, Gabríela Muñoz que se venden inmediatos al pueblo de Piedras por D. Juan de Echavarria ó en la Escribania de Brid pertenecen á Da. Eudovijes Garcia de Zuñiga quien como legítima heredera posee los títulos de datas Reales, lo que se avisa al público para que al verificar la compra al Sr, Echavarria pidan los títulos que dicha Da. Gabríela tiene que son ningunos y sobre lo que ha habido recientemente reclamaciones, protestas, y se han dado por ambas partes pasos judiciales,

---

AVIS.

Les consignataires du Brik Française "L'URUGUAY," venant de Marseille, ont l'honneur de prévenir les personnes chargées de retirer les marchandisse á l'adresse de Mr. Durand, de vouloir bien se présenter dans la huitième jour á leur Bureau rue St. Luis, á coté du Café de l'Aliance.

BING et PERNIN.

AVISO.

Los consignatarios del bergantín frances "Uruguay," procedente de Marsella, tienen el honor de avisar á los encargados de despachar las mercancias venidas de dicho buque al Sr. Durand, que se sirvan presentarse en los ocho dias á su escritorio, calle de San Luis al lado del café de la Alianza.

Bing y Pernin,

SE VENDE

Una esclava como de edad de 24 años sabe cocinar, lavar y planchar: el que se interese en su compra ocurra á la calle de San Miguel Núm. 20. j 4—3p,

---

AVISO AL PUBLICO.

En la barberia de D. Pedrp José Lino calle de san Carlos, bajo los altos del Sr. Arraga, se venden y tambien se aplican Sanguijuelas recien llegadas de Europa de superior calidad Mayo 19—

SE NECESITA

Un oficial de barberia: el que guste ocuparse puede ocurrir á la tienda de D. Pedro Cacharavilla, calle de San Gabriel, al concluir la primer cuadra de la plaza para el Fuerte á mano izquierda. j 3

SE ALQUILA.

Un horno de hacer ladrillo con todos los útiles que le pertenecen, tiene agua y buena tierra, y tambien se puede alquilar con esclavos cortadores del mismo oficio. Para tratar ocurran a la tienda de Correa, calle del Porton, esquina de la de San Fernando.

AVISO INTERESANTE

En las tiendas de zapatos esquina de la plaza mayor N.° 41 y 45, frente al Sr. D Juan Arteaga se han sacado botas de hombre francesas a 4 patacones, id de Cadiz a 4 pesos, id. de Puerto Alegre a 20 reales: zapatos de hombre abotinados y bajos ingleses recien llegados de Europa, zapatos de Señora abotinados de colchó con pelo al rededor aforrados, botines de Señora, zapatos finos de marroquin franceses y echos en el pais: encages de varias calidades, zuecos de gonce a peso el par, zapatos de Señora a 3 y 4 reales el par y zapatos de varones y de niñas de todas medidas.

A LOS SS. DEL COMERCIO.

Habiendo sido nombrado Corredor Supernumerario por aprobacion del Superior Gobierno de 4 de Junio próximo pasado, y decreto del Consulado de 9 del mismo, ofrece sus servicios para toda clase de transacciones comerciales, de compras, ventas, cambios y descuentos, &c.

Su atento servidor,

Marcos Dapples.

Calle de San Juan No. 15.

AVISO

En la libreria de la calle de San Pedro contigua a la Sala de Comercio, se vende la preciosa obra en 11 tomos, impresa en Barcelona en 1831—DICCIONARIO HISTORICO ó GEOGRAFIA UNIVERSAL. Contiene—La cronología de la historia de todas las naciones desde la creacion del mundo hasta nuestros dias: la descripcion cronológica de los principales acontecimientos relativos a la historia Eclesiástica y los males y persecuciones que la Iglesia ha sufrido desde el principio de la éra Cristiana hasta nuestros dias: la historia compendiada por órden alfabético de las personas célebres de todos los paises y de todos los tiempos, que se han distinguido por su ingenio, sus talentos y virtudes, vicios ó errores: y los artículos correspondientes a la fundacion de las órdenes religiosas, sectas, &c. julio 4

EDICTO DE POLICIA.

Con el objeto de reglamentar nuevamente por haberse viciado la recaudacion del derecho de un peso mensual que pagan las carretillas del tráfico de esta Ciudad; el Gefe de Policia con autorizacion del Exmo. Gobierno dispone lo que sigue:—

Art. 1.° En el término de ocho dias contados desde la fecha se presentarán en la oficina de Policia desde las ocho á las 10 de la mañana y desde las 4 en adelante de la tarde todos los propietarios de carretillas á satisfacer el derecho que adeudan y recibir las tablillas con el número que les corresponda en el Padron que ha de formarse.

2. Estas tablillas no se darán al que adeudando algo del derecho no la pague en el acto de empadronarse.

3. Nadie podrá trabajar con carretilla que no haya recibido de la Policía la tablilla numerada correspondiente y las traiga atada en lo alto de las estacas, y el que lo hiciere sin este requisito será conducido inmediatamente de ser visto por cualquiera dependiente de la Policia á la oficina de Policia departamental.

4. El impuesto mensual será satisfecho en la mesa de recaudacion de la oficina de Policia dentro de los ocho primeros dias del mes siguiente al vencido, donde se les dará un recibo de haberlo hecho.

5. Pasados los ocho dias que señala el articulo anterior, el que no hubiese satisfecho el impuesto será despojado de la tablilla y privado por consiguiente de trabajar en ese ramo de industria.

6. Si alguna carretilla cesa de trabajar accidental, ó totalmente por cualquiera causa, el dueño de ella entregará la tablilla inmediatamente en la Policia para que no le siga el cargo, que de no hacerlo resultará contra él, y se le exijirá, sin admitirle escusa alguna.

7. Las ventas ó transferencias sean de la clase que fueren, de carretillas empadronadas no se verificará en adelante sino con intervencion de la Policia para la anotacion correspondiente en el padron.

8. El que perdiere la tablilla la pagará y recibirá otra en el acto.

9. Los dependientes tódos de la Policia del Departamento quedan encargados de vigilar la observancia de este Edicto que se publicará por ocho dias consecutivos.

Montevideo, 4 de Julio de 1836.

BLANCO.

SE VENDE

Una pulpería de poco principal, en la calle de San Carlos, fachada de la Plaza Mayor, que antes fué del finado D Juan D. Aguiar; y la enajena su propietario por atender a sus negocios de campo: el que guste comprarla ocurra a la dicha casa que hallara con quien tratar. J 16

AVISO,

Hay de venta en la casa de D. Alfredo Barber, calle de San Felipe Número 83.——*De Ferretería*—Achas, azadas, azadones, cajas de fierro, cuchillos de punta de 6 a 12, teteras, jarros de lata pintados con flores, lamparas de bronce de tres luces, ollas de fierro, papel de Lija, picos acerados, planchas, remaches de tonelero, rondanas para pozos y algibes, tachuelas de fierro, id. amarillas.—*De Joyería y Mercería*—Agujas de varios surtidos, botones de camisas, dedales de oro y de plata, guarda cadenas de id. id., marquitos de id., y con piedras, reliquias de id. id. llaves para relojes de oro y plata, sellos y llaves de oro, sortijas de perlas y brillantes, id de diamante rosado y perla, sortija de piedras blancas y de oro, zarcillos de diamantes y perlas, id. de perlas y de piedra blanca, id. de oro y de azabache, lapiceras de plata de patente, evillas y pulseras, y varios otros artículos de Joyería, tambien finoes de colores.

Abril 30—

TRADUCCION.

De las Jaculatorias para pedir a Dios nos libre de la peste, escritas en latin por S. Zacarias obispo de Jerusalen.—Segunda impresion en la que se ha añadido una devota rogativa al glorioso San Roque, abogado de la peste.——Se halla de venta en la libreria de Hernandez calle de San Gabriel 63 ab. 5

UN TACHO

De cobre y bronce como de 90 á 100 galones se encuentra de venta en la calle del Porton numero 83. 10p,

---

A los maestros de escuela.

Se venden seis mesas y bancos para escuela, en buen estado los que se darán muy baratos: las personas que se interesen en ellos ocurran á la botica de D. Fermin Yeregui donde vive el vendedor.

AL PUBLICO.

Eduardo Kretschmar, antiguo Agrimensor e Injeniero Civil, empleado en San Francisco de Paula, habiendo obtenido el correspondiente permiso del Superior Gobierno, para poder ejercer su profesion en todo el territorio de esta República: tiene el honor de ofrecer sus servicios á este respetable público, en los ramos de mensuras, arquitectura, trabajos hidraulicos y construccion de puentes y caminos públicos; lisongeandose que la practica que ha tenido en todos los ramos indicados desde muchos años, le pone en el caso de poder servir á la mas completa satisfaccion de las personas que quisieran honrarle con su confianza; prometiendo ademas la mayor exactitud, y brevedad en el desempeño de sus trabajos.

Los Señores que descen ocuparle se servirán ocurrir á la Sala de Comercio, calle de San Pedro Número 80 en donde hallarán con quien tratar.

SE VENDEN

Dos carretas de lapacho superiores, echura portuguesa, en un precio muy moderado; el que se interese en su compra ocurran á la tienda de D. Antonio Fariña y hermano calle de San Juan número 80.

PLANCHAS DE FIERRO

Muy delgadas y grandes como para techos se hallan de venta á un precio muy moderado, en la casa de Stanley Black y Ca., calle de San Carlos N. 139 abl. 29—

SE VENDE

Una negrita de 13 a 14 años: en la calle de San Felipe, casa No. 44 en los altos, daran razon. ab 29 tfc

---

A LOS CAPITANES DE BUQUES.

Se vende muy barato 12 barriles de carne salada. Los SS. que gusten comprarla, pueden ocurrir a la casa de D. Leonardo Boone No 28, calle de San Joaquin. A 23—

SE VENDE

Una carretilla de buen uso con tres mulas mansas superiores con sus arreos correspondientes. Quien se interese en su compra véase con su dueña que vive en la calle de San Luis No. 149, esquina nombrada del Padre Sauco, frente á la barraca de D. Pablo Duplessis, donde hallará con quien tratar. m 26 3p

---

SE VENDE

Una criada de buen servicio y joven, en la cantidad de 265 pesos, libres de alcabala: se hallara con quien tratar en la calle de San Felipe, ó plaza de la banderita, en la casa nueva frente a la de D. Juan Largo.

NEGRO HUIDO.

Se ha desaparecido uno, hace algunos dias criollo llamado Juan de la propiedad de D. Estevan Chacon de edad como de 28 á 30 años de regular estatura, color renegrido, nariz regular, ojos vivos, semblante alegre y humilde, muy ladino; sus modales es de negro de campo: andaba trabajando con una carretilla de playa; el que lo presente ó dé noticia de él en la calle de San Sebastian esquina número 37 frente la que llàman de la Banderilla y en el Arroyo Seco onvú de Grandal chacra de D. Agustin Castro será generosamente gratificado.

Tinta indeleble

Para marcar la ropa se vende en cajitas en la botica de D. Fermin Yeregui.

AVISO

En esta Imprenta se venden porcion de resmas de papel impreso. ab 26

SE VENDEN

Puertas y ventanas de diferentes tamaños, de una hechura moderna y a precios sumamente equitativos: ocurrase a la barraca del Sr. D. Guillermo Dusenberg ó en la calle de San Carlos No. 36 adonde daran razon.—Tambien hay unos balcones de marmol y una partida de beldosas. Julio 9.

AVISO AL PUBLICO.

En la botica de Don FERNANDO SERON y Ca., calle de San Pedro No. 9 frente a Don Luis Lamas—Se vende la Medicina curativa de Mr. Le-Roy de la última perfeccion—

El vomitivo á..........50 rs la onza
El purgante No. 1° á.100 id id
El No. 2°............100 id id
El No. 3 ....100 id id
El No 4°.............200 id id

TAMBIEN—se halla en dicha botica las pildoras orientales, purgante excelente contra la escarlatina aprobado por varios médicos de esta República.

IDEM—La PANACEA ORIENTAL.

AVISO

ADUANA DE MONTEVIDEO.

De órden Superior se oyen propuestas para la construccion de un almacen en lo interior de esta casa, segun el plano que al efecto se ha levantado. Las personas que estén dispuestas a hacerlas podran ocurrir préviamente a esta oficina, donde estara de manifiesto el plano de la obra proyectada y las condiciones con que se acordara la preferencia, en la inteligencia que las propuestas deben hacerse dentro de los ocho dias contados desde la fecha.—Julio 5 de 1836.——MUÑOZ.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA.

Compra tres criados que sean domadores—El que quiera venderlos encontrará en su oficina, sita en el Porton Viejo, á

m 18—— *Manuel Correa.*

AVISO

Se rifa un relox de sobremesa, que esta a cargo de D. Antonio Alvarez, el Jueves 14 del corriente avaluado en 120 pesos, a 6 vintenes la cédula: dicha rifa se efectuará en el café de Yemes calle de los Pescadores. j5

OJO AL AVISO.

En la calle de San Gabriel No. 98, tienda mercería conocida con el nombre de Peinería, se hallan de venta los artículos siguientes: Peinetas de carey caladas y de talco á la última moda con caracoles al aire, á menos precio que las que se anunciaron anteriormente, por haberse comprado mas barato el material,—Sombreros negros de castor á cuatro y medio pesos uno—Pañuelos de cambray de hilo á 13 y 14 rs. uno—Guantes de cabretilla del mejor gusto para señoras bordados á 6 reales el par—Pañuelos de seda par el cuello á 8 reales uno—Paños para el rostro de hilo á 8 y 11 reales uno—Sillas con asiento de paja á 26$ docena—Candeleros de platina á 15 y 20 rs. el par—Medias de algodon blancas para niños á 2 y medio rs. el par, y por docenas á 26 rs—Pólvora para cazar superfina á 9 rs. libra—y otros artículos que se ofrecen a un precio sumamente equitativo.—En la misma casa se admiten toda clase de composturas en peinetas, seguro que nada omitirá el interesado para complacer á los que lo honren con su confianza. m 13 30c

---

AVISO,

En la libreria de la calle de san Pedro, contigua á la sala de Comercio se venden las obras siguientes.

VIDA de Napoleon Bonaparte,
Diccionarios de varios idiomas,
Manuales de varias artes,
Historia critica de Fr. Jerundio,
Historia de America,
Ley Agraria de Jovellanos,
Lecciones de historia,.
Orden de las sociedades,
Principios de Estrategia,
Napoleon en su destierro,
Espiritu del derecho y de las leyes,
Geografia de España y Portugal,
Tratado de relaciones comerciales,
Tecnologico Nacional. de artes, ciencias y literatura,
Historia critica de la Inquisicion de España,
Licceo, Practico Botanica,
Consejos Politicos,
Gramaticas en varios idiomas,
Organizacion judicial,
Elementos de Beterinaria,
La España bajo el poder arbitrarie de la congregacion apostolica,
Lecciones de ortología y prosodia,
Sistema de la moral,
Vidas de españoles celebres,
Historia de Thon Moore,
Regicida de Carlos 1 de Inglaterra,
Moral Universal,
Resumen historico de la Revolucion de Megico,
Arte de sembrar,
Quimica en 26 lecciones,
Genio del cristianismo,
Cementerio de la Magdalena,
Historia griega,
Cartas de Lord Chesterfield á su hijo, Rebelion de Caracas.
Contagio Sagrado.

POESIAS.

Coleccion en prosa y verso de los mejores autores Españoles y latinos,
Ensayos de la literatura española,
Ensayos poeticos,
Las Luciadas de Camoens;
Poesias de Salas,
Poesias de Quintana,
Parnaso Oriental,
Retorica de Blair,
Un paso en el Pindo,
La Araucana de E. T.,
Fabulas de Iriarte,
Poesias de Iglesias,
Poesias de Moratin, de Cienfuegos, de Arriaza, de Gobeo, de Anacreon, y de Melendez.

NOVELAS.

Nuevo Robinson, Natches,
Galeria Funebre, El Pelayo,
Aventuras del Telemaco,
El Emilio, Persiles y Sigismunde,
Luisa y Emilia, el hombre orijinal,
Clementina ó el triunfo de una muger, Luisa ó la Cabaña,
El compadre Mateo,
Veladas de San Petesburgo,
La poderosa Themis,
Julia ó los subterraneos,
Corina, Cuentos de la Alhambra,
Manual de Señoritas,
Heroe de Avisinia,
El castilla negro, el Joven Renó,
El Subterraneo habitado,
El picaro de opinion, Celia y Rosa,
Xicotencal, El fiel Polaco,
Espejo que no ádula,
Pablo y Virginia, Clara Harlowe,
Obras completas de Mistris Bennet,
Viages de Enrique Wanton,
Rodrigo y Paulina, los apetidas,
El peregrino, el Joven Salvaje,
Novelas de Cervantes,
Guzman de Alfarache,
La Galatea, Carolina y Amelia,
El anticuario, Ivanhoe, Rob-Roy,
Los Puritanos, Quintin Durward,
El Eusevio, El Pie de Frasquita,
Id. Turcas, Id. Persianas,

Y otras muchas novelas de mérito, excelente surtido de libros de devocion, Libros en blanco y obras de Medicina y Cirugia.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

La escuela de niñas que se hallaba en en la calle de San Sebastian número 26 se ha trasladado á la calle de San Fernando, al lado de la casa del maestro D. Juan Yrigoye; se reciben las niñas hasta las 10 de la mañana, y sus padres pueden dejarlas si gustan hasta las 5 de la tarde; se enseña á leer coser escribir marcar y bordar, las personas que gusten, pueden ocurrir á dicha escuela que encontrará con quien tratar.

CONSULAT DE FRANCE A MONTEVIDEO.

Des rensingnemens sont démandés sur les nommés:

Dartès. Cuisinier.
Pierre Castaing, de la Réole,
Jean Baptiste Recquier, Magdelaine Théotiste Recquier } enfans de feu probance Laurent Recquier natif de Tourvea.
Etienne Marie Garnier, boulanger.
Joseph Joachim Monier, mousse.
Marie née Vernier, Vve. d'Augustin Persait, boulanger.
Charles désiré François Jean Bonan, commandant en 1828 l'Hydre de Bordeaux.

Les personnes qui pourraient donner quelques informations sur les dénommés ci-dessus, sont priées de se présenter en la Chancellerie de ce Consulat.

IMPORTANTE A LOS BASCOS.

El capitan del bergantin frances DOS EDUARDOS, tiene el honor de advertir a los SS. Bascos que quieran hacer venir de su pais a sus parientes ó amigos, que se halla dispuesto a acordarles su pasage, hasta este puerto por la cantidad de setenta patacones en lugar de los ochenta que han pagado hasta aqui, y a mas se compromete darles una manutencion abundante y a suministrarles pan fresco dos veces a la semana.

Los que gusten tratar sobre el particular ocurrirán a casa de los SS. Bing y Pernin calle de San Luis, al lado del Café de la Alianza, ó abordo del dicho buque al capitan Aubert.

AVISO.

Se vende una coleccion muy buena de pájaros y tambien cuadrupedos, todos bien preparados, y a precio moderado. El que se interese puede ocurrir a tratar en la calle de San Juan No. 40. junio 23 3p

---

Elaboratorio de la verdadera medicina de MR LE-ROY.

(Calle de San Pedro NUMERO 219.)

La generalidad con se ha propagado, como por encanto, el uso de este precioso medicamento; la conviccion íntima de sus maravillosos efectos; y la confianza ilimitada que personas notables, por su número y circunstancias, me han dispensado en la administracion de él, me han decidido á abrir el establecimiento enunciado, en el cual, solo se despacharán cosas análogas a la verdadera medicina curativa.

No es seguramente el estrecho límite de un aviso, para hacer la apología del inmortal descubridor (Pelgas) de ese medicamento singular, ni de su propagador Mr. Le-Roy; pero sí es forzoso decir, que es ya de una evidencia ostensible, innegable, que la medicina curativa, es un antidoto general para todas las enfermedades; y que si sus adictos son fanaticos hasta el entusiasmo, es porque no hay argumentos mas irresistibles, que los que se tocan palpablemente.

La elaboracion de la medicina, se hará extrictamente arreglada á las prescripciones de su autor, y de los ingredientes mas frescos y selectos: tambien se acompañará á aquellos que aún no esten perfectamente instruidos del modo de usar el medicamento, un método tan sencillo y lacónico, cuanto pueda servir á las inteligencias mas limitadas; y muy pronto se hallará surtido el establecimiento de la doctrina de Mr. Le-Roy, que prescribe la administracion de su especialísimo remedio en todas las enfermedades, y segun los síntomas, mas, ó menos alarmantes, con que ellas amaguen á los pacientes.

En resúmen, todo lo que concierna al título del elaboratorio, en la parte *teórica*, se hallará dentro de breve tiempo reunido en él; de modo que los afectos á la medicina curativa, nada tengan que desear.

Solo resta al que subscribe expresar, que le sería sumamente honroso el que, tanto los particularmente adictos al método de Le-Roy, como los Sres. de la facultad médica, visitasen su establecimiento, y exáminasen los símples de que se sirve para confeccionar la medicina, y la confeccion misma en la que ya está preparada.

En fin, el largo transcurso de tiempo que el que subscribe estuvo bajo la direccion del Profesor D. Pedro Martinez en Buenos-Ayres, ocupado en la elaboracion de la medicina curativa, y la práctica que en virtud de esto ha adquirido en su preparacion, crée que es suficiente para que se le juzgue idóneo en el particular, y animado de los sentimientos mas filantropicos, hácia el bien de sus semejantes.

Los precios de la medicina, serán en la siguiente proporcion——

Vomi-purgante. ....1 real onza.
Purgante del 1er. grado......1 y medio rs.
Dicho del 2.° *id*.........2 rs. id.
Dicho del 3.° *id*.........2 rs. id.
Dicho del 4.° *id*.........2 y medio rs.

m 4— *Manuel de Aráucho.*

AVISO,

El capitan del bergantin goleta ingles Packet, ni sus consignatarios abajo firmados, serán responsables de las deudas contraidas por la tripulacion del dicho buque. Montevideo, Junio 27 de 1836.

Hall de Yongh y Ca.